ACTA N° 66/2011

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las 09:15 horas, se reúnen funcionarios de la Institución y Oferente en la Oficina de la Dirección de Presupuesto de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevar a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Nº 39/2011, para la "Adquisición de Papel Master para Duplicadora Digital", para ésta Institución.

En fecha 15 de noviembre de 2011 se realizo un Acta de Prorroga por falta de 3 (tres) ofertas.

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- Emprendimientos FBC de Elisa Couchonal.
- Hadami S.A.

Las cotizaciones fueron presentadas de la siguiente manera:

OFERENTES	MONTO OFERTADO
EMPRENDIMIENTOS FBC de Elisa Couchonal	**Gs. 22.560.000.-**
HADAMI S.A.	**Gs. 23.356.000.-**

Se deja constancia en Acta cuanto sigue:

- La empresa Hadami S.A.: Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario en controversia. Presenta su oferta mal foliada (de la pagina N° 3 continua a la pagina N° 5)

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas con posterioridad en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 09:30 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por la Presidencia de la República, Gabinete Civil, la Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI, Coordinadora de la U.O.C., el Dr. JUAN CARLOS ZARATE, Asesor Tecnico de la Secretaría General, la Lic. DOLORES GONZÁLEZ, Directora de Presupuesto, el Abog. CESAR MARIN, Coordinación de Asuntos Legales, la Lic. JAQUELINE STORM, Coordinación de la U.O.C y la Sra. MARIA JULIA C. COUCHONAL DE PAGLIARO, con C.I.N° 353.062, en representación de la empresa Emprendimientos FBC, con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Coordinadora de la UOC

Dr. JUAN CARLOS ZARATE
Asesor Tecnico de la Secretaría General

Lic. DOLORES GONZÁLEZ
Directora de Presupuesto

Abog. CESAR MARIN
Coordinación de Asuntos Legales

Lic. JAQUELINE STORM
Coordinación de la U.O.C

Sra. MARIA JULIA C. COUCHONAL
Emprendimientos FBC